

BABAXI CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BABAXI CIA.LTDA. CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE (01-ABRIL-2015)

En la ciudad de Quito, hoy día uno de abril del año dos mil quince, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Calle Humberto Toscano N53-242 y de los Pinos, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía BABAXI CIA.LTDA., el Señor Ivan Alejandro Vaca Mesias, propietario de doscientas cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 234.00 (Doscientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, y, el Señor Antonio Ivan Vaca Valladares, propietario de ciento noventa y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 196.00 (Ciento noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, Preside la Junta el Señor Ivan Alejandro Vaca Mesias, y actúa como Secretario de la Junta el Señor Antonio Ivan Vaca Valladares, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía BABAXI CIA.LTDA., el Señor Ivan Alejandro Vaca Valladares se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DIA; Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014".

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances financieros del año 2014 propuestos, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros propuestos correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



Ivan Alejandro Vaca Mesias
Socio y Presidente de la Junta
BABAXI CIA.LTDA.



Antonio Ivan Vaca Valladares
Socio y Secretario de la Junta
BABAXI CIA.LTDA.